



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2016

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:20 horas del lunes 28 de noviembre del 2016, se dieron cita en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicado en la calle Ramírez #110 sur zona centro, los CC. M.C. Judith Cháidez González, Suplente del Secretario de Educación del Estado de Durango, C.P. Rubén Calderón Luján, Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal de Durango; Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, Suplente del Lic. Héctor Mauricio López Velázquez, Director General del INEA; C.P. Julio César Arce Valencia, Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; Ing. Jesús Díez Flores, Suplente del Profr. Marcos Carlos Cruz Martínez, Secretario de Desarrollo Social del Estado; Ing. Emiliano Hernández Camargo, Delegado Federal de la SEP; Lic. María del Pilar Espino, Delegada Federal del CONAFE; Lic. Marco Antonio Terrones Lozano, Encargado de la SEDESOL; Ing. Susana Ramírez Calderón, Titular del Órgano Interno de Control del IDEA y Suplente de la Lic. María del Rosario Castro Lozano, Secretaria de Contraloría del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; Lic. Denis Galindo Bustamante, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Preside la reunión la M.C. Judith Cháidez González, quien saluda cordialmente a los asistentes y se presenta ante el pleno como Coordinadora de Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, hace mención específica de los nuevos titulares en esta H. Junta Directiva tanto del Gobierno Estatal así como del Gobierno Municipal y resalta la titularidad del nuevo Director General del IDEA, Lic. Denis Galindo Bustamante.

Después de dar la bienvenida a los nuevos integrantes de esta H. Junta Directiva, lleva a cabo el protocolo de toma de protesta a los mismos en esta Cuarta Sesión Ordinaria 2016, y resalta que es la Primera Sesión Ordinaria de la actual Administración Estatal, razón por la cual se realiza el protocolo de la toma de protesta donde al respecto menciona el compromiso que se tiene con el IDEA de dar seguimiento y fortalecer al organismo y sobretodo de renovar el compromiso con la educación de Adultos, ya que al estar en este tipo de sesiones se toman decisiones trascendentes para el crecimiento del IDEA, dicho esto pregunta a todos a nombre del C.P. Rubén Calderón Luján Secretario de Educación "Protestan guardar y hacer guardar el decreto administrativo de creación del organismo público descentralizado y demás disposiciones que de él emanen, desempeñar con lealtad y eficiencia el cargo de miembros de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos; donde todos los nuevos miembros en este momento afirman su protesta, concluyendo el protocolo resaltando que si no fuera así el Instituto Duranguense de Educación para Adultos se lo demande.

Continúa la reunión con el pase de lista y comenta la M.C. Judith Cháidez González, que en caso de los suplentes solicita el oficio correspondiente para documentar a quienes nos
Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

[Handwritten signatures and initials]



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

habrán de acompañar en lo sucesivo. Después de efectuar el pase de lista correspondiente, da la bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, haciendo la observación de que la Presidencia Municipal y el Patronato Pro Educación de los Adultos se incorporarán más adelante.

Se declara Quórum legal y se da por instalada formalmente esta mesa de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2016.

La M.C. Judith Cháidez González, somete a consideración del pleno el Orden del Día, donde se propone por la Dirección General del IDEA, el Proyecto de Tabletas Electrónicas para tratarse en el punto de Asuntos Generales para conocer los antecedentes.

La Ing. Susana Ramírez Calderón, pregunta y solicita se informe sobre la suficiencia presupuestal para este tema, y si fuera el caso que se realice de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, agregando que no se ha efectuado ningún análisis por parte de la Contraloría de dicho documento ya que fue entregado el pasado jueves 24 de noviembre, para lo cual la M.C. Judith Cháidez González, comenta que no se puede someter a aprobación.

Se somete a la consideración del pleno el Orden del Día, donde el Proyecto de Tabletas Electrónicas se verá en el apartado de Asuntos Generales. Por su parte el representante de la Secretaria de Finanzas y de Administración el C.P. Julio César Arce Valencia, comenta que respecto al punto de las transferencias de recursos aún sigue dentro del Orden del Día y este solo sería mencionado dentro de Asuntos Generales y no sería sometido como punto de acuerdo en atención a que al organismo se le había invitado realizar algunos trámites administrativos ante la entidad federal previo a subirlo como punto de acuerdo por lo que solicita nuevamente a la representante de la Secretaria de Educación del Estado que este sea bajado del Orden del Día y sea tratado en Asuntos Generales, por su parte la Ing. Susana Ramírez Calderón, pregunta por qué hacer esta reclasificación y segundo si se tiene autorización por escrito para realizar dichas reclasificaciones y transferencias por lo tanto solicita no se suba este punto a la mesa de trabajo. Sobre el particular la M.C. Judith Cháidez González informa que minutos antes estuvo platicando con el Lic. Denis Galindo Bustamante y el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo al respecto y le informan que por la parte federal se está realizando el documento por lo que pone a consideración del pleno si se modifica el Orden del Día, si es importante que se aborden y se plantee la estrategia a seguir, o dar tiempo para su aprobación. La Lic. María del Pilar Espino, comenta que del 4000 al 1000 no es factible y pone el ejemplo del CONAFE, donde no es posible transferir recursos, ya que no es autorizado y menciona que se puede tener algún problema como Junta Directiva y respecto al antecedente que se señala de los años 2014 y 2015 se había autorizado e indica que siempre se tuvo la precaución de decir que es muy difícil hacer ese tipo de transferencias ya que son auditables y no especificarlo como reclasificación interna y que mejor se especifique que sea por la federación a través del INEA, y por el tiempo que queda del ejercicio.

Sobre el tema, el Lic. Denis Galindo Bustamante comenta que ya tuvo acercamiento con el Director Nacional del INEA tres días antes y le hizo el planteamiento correspondiente y que no se harán reclasificaciones del 4000 al 1000, subrayando que fue una plática positiva, en

Ramírez No. No Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (018) 6111373/618003453023

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

donde el mismo Director Nacional le recomendó que hiciera la reclasificación, esto para que el Instituto no sufriera algún recorte presupuestal para el siguiente año 2017, la Lic. María del Pilar Espino agrega que todos los comentarios son de manera positiva para cuidar lo que se está haciendo y que sea de manera responsable.

En este sentido el tema de Transferencias Presupuestales se considera para los Asuntos Generales comentándolo más a detalle ya que tiene indicaciones del Secretario C.P. Rubén Calderón Luján y Subsecretario de Educación el Ing. Tomás Palomino Solórzano, de ser muy cuidadosos en este aspecto y siempre respaldarse de la opinión de las Secretarías de Contraloría y de Finanzas, ya que estos y otros temas son delicados, y es recomendable un plazo para su análisis, por lo que se modifica el Orden del Día con esta aclaración del punto 8.5 Propuestas para Punto de Acuerdo se omite, para tratarlo en el punto 9.0 Asuntos Generales.

El Lic. Denis Galindo Bustamante, en uso de la palabra propone el tema de la ampliación presupuestal por la cantidad estimada de \$500,000.00 pesos, que se está tratando con COEPA para solventar compromisos de fin de año con los trabajadores del IDEA. Con lo anterior se definen tres puntos para Asuntos Generales.

Con la aprobación del Orden del Día, queda agotado el punto número uno, motivo por el cual se pasa al siguiente punto **Lectura del Acta anterior** para lo cual la M.C. Judith Cháidez González comenta que el Acta anterior está integrada con el cuadernillo que se hizo llegar previamente ya con las firmas de los integrantes y pone a la consideración del pleno la lectura de la misma toda vez que hay nuevos integrantes en este Cuerpo Directivo. Comenta que anteriormente se omitía su lectura ya que eran los mismos integrantes, y se tenía un seguimiento establecido, por lo que en esta ocasión se han incorporado nuevos integrantes y se pone a consideración de los representantes que asisten por primera vez si se da lectura, siendo afirmativa la respuesta por lo cual se pide el apoyo del Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero para cumplir con la encomienda.

La M.C. Judith Cháidez González, solicita al pleno hacer una pausa en la lectura para dar la bienvenida al C. Presidente Municipal de Durango, el Dr. José Ramón Enríquez Herrera, quien saluda a los miembros del consejo directivo y agrega que para él era de interés asistir a esta sesión, resaltando que si hoy en día se tiene un rezago en temas como es la alfabetización es un tema de todos y si no se construye una plataforma y una doctrina para poder llegar a los últimos espacios de nuestros poblados y fraccionamientos donde identifiquemos a la gente que no está incorporada en este momento a la lectura, a la información considera que es la tarea más importante, recuerda una frase de Fidel Castro que decía "aspiro a construir el pueblo más culto del universo", y comenta al respecto, que son frases que se quedan impregnadas en la mente, y que hoy en día nuestro país tiene millones de seres humanos que no tienen acceso a aprender a leer y escribir, por ello esta institución es importante, así como para el estar en esta mesa trabajando con ustedes, y que los tres niveles de gobierno estén haciendo el mejor esfuerzo junto al Lic. Denis Galindo Bustamante, con quien de manera personal ha compartido luchas, sueños y estos, verlos

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'Ramiro G. Jiménez Chavero'.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

convertirse en éxitos y los mismos en oportunidades para los duranguenses, después de hacer algunos otros comentarios, agradece al pleno haberle permitido dar su mensaje.

Se continúa con la Lectura del Acta anterior y al finalizar la M.C. Judith Cháidez González, comenta que ya se tienen las firmas correspondientes en el documento y que solo faltaba la del Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, que por razones obvias de la distancia no la había firmado, motivo por el cual la acaba de firmar y en ese sentido pone a consideración del pleno si están de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 01/04-2016 Se aprueba por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2016 de esta H. Junta Directiva y los acuerdos que de ella se derivan.

Se continúa con el punto número 3 del Orden del Día **Seguimiento de Acuerdos** para lo cual cede la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante, para que exponga los acuerdos de la Sesión anterior, donde se observa en el documento proyectado que todos están cumplidos al 100%. En uso de la palabra el Lic. Denis Galindo Bustamante, solicita que se le dé la oportunidad al Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero, para que explique lo correspondiente a este punto, quien expresa que es un concentrado obtenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria donde se refleja de manera concreta los cinco acuerdos que se generaron en la misma. Se da lectura a cada uno de los acuerdos y se refiere su cumplimiento al 100%.

1. Lectura del Acta.
2. Informe de actividades de la Dirección General del IDEA.
3. Estados Financieros al tercer trimestre del 2016 del IDEA.
4. Avance Presupuestal correspondiente al tercer trimestre del 2016.
5. Incorporación a su marco normativo los Lineamientos de Video-vigilancia y de la Red de Datos y Uso de Internet.

Solicita el uso de la palabra la Ing. Susana Ramírez Calderón, quien solicita se le pueda indicar cuál es el número de Periódico Oficial donde se publicó y el oficio con el que se hizo el trámite correspondiente para la publicación de dicha normatividad, para lo cual responde el Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero que se solicitará al Área Jurídica una copia del trámite y del Periódico Oficial para hacerlo llegar a la Contraloría al término de la Sesión.

Comenta la M.C. Judith Cháidez González que se tienen los acuerdos de la sesión anterior y comenta que es importante estar en seguimiento resaltando los avances y para esta ocasión menciona que todos están al 100% salvo el último que se verá el número del periódico donde se publicó para verificar su cumplimiento.

Se somete a consideración del pleno el Seguimiento de Acuerdos siendo éstos aprobados por unanimidad.

Continuando con la sesión se llega al punto número cuatro mensaje del Director del IDEA para lo cual se le cede el uso de la palabra al Lic. Denis Galindo Bustamante quien da la bienvenida a todos los presentes en ésta H. Junta Directiva y les expresa una cordial

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

bienvenida, en especial al C. Presidente Municipal de Durango, el Dr. José Ramón Enríquez Herrera, a quien agradece su presencia y su interés en la Educación para Adultos para abatir el rezago educativo en nuestra Entidad, para continuar con la lectura del informe de actividades correspondiente al periodo de labores institucionales del 18 de agosto al 15 de noviembre del 2016, se resalta el gran equipo que integra el personal del Instituto Duranguense de Educación para Adultos así como reconocer por parte de la Dirección General del INEA, donde el IDEA sobresale en los primeros lugares en el cumplimiento de sus metas de conclusiones de nivel y entrega de certificados a los usuarios, también subraya el apego al Decreto Administrativo del Gobierno del Estado, donde menciona que se ha realizado un uso más eficiente del parque vehicular y de los recursos financieros de este Instituto, agrega que el reto es grande pero más grande es la voluntad de quienes día a día dan su mejor esfuerzo para lograr los objetivos y metas de esta noble Institución. Para complementar su mensaje, el Director General del IDEA presenta el **Avance de Resultados** al 21 de noviembre del 2016 y se le concede el uso de la voz al Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero para que explique lo correspondiente, quien se apoya de una herramienta en línea creada por el personal de Informática del propio Instituto para el seguimiento de logros, donde se ve un avance de un 136.13 % en el indicador de Conclusiones de Nivel al día de hoy. En seguida se tiene una presentación en video de las actividades institucionales más sobresalientes que se llevaron a cabo del periodo del 18 de agosto al 21 de noviembre del 2016. La M.C. Judith Cháidez González abre un espacio para preguntas o comentarios respecto del informe de actividades donde se observan metas y logros, al respecto solicita el uso de la palabra el Ing. Emiliano Hernández Camargo y comenta que en este tipo de grupos colegiados es responsabilidad concurrente de los tres órganos de gobierno y de todo el colectivo del sector educativo de sacar adelante el proyecto escolar, hace mención de las acciones de la reforma educativa y resalta el compromiso de garantizar la obligatoriedad de la educación y otros temas como las escuelas de calidad y la escuela al centro, destaca la labor de Institutos como el IDEA el CONALEP y el INIFEP que avanzan fusionados con organismos nacionales con presupuesto de la federación donde es muy importante la coordinación, subraya que el 70% del recurso es Federal y destaca el apoyo de la Secretaría de Educación del Gobierno Federal. Destaca los logros de más de 40 mil personas beneficiadas en este año por el IDEA. Agradece el Lic. Denis Galindo Bustamante, además de la presencia de los diferentes Delegados así como destaca la asistencia del C. Presidente Municipal de esta ciudad capital, Dr. José Ramón Enríquez Herrera quien está interesado en el tema de la Educación para Adultos, y prueba de ello es su presencia en esta reunión.

Por parte del INEA el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, comenta que durante el presente año y anteriores se trabajó muy bien y reconoce que el IDEA tiene una base sólida de trabajadores comprometidos con la educación, de manera que con la dirigencia del Lic. Denis Galindo Bustamante, le dará nuevos aires y que los logros seguramente serán mejores, y considera sobresaliente las manifestaciones de apoyo del Presidente Municipal de Durango, Dr. José Ramón Enríquez Herrera, e invita a todos los integrantes a que sea un Órgano de Gobierno en el que puedan ser facilitadores de la operación del IDEA, dentro del marco normativo siempre cuidando las formas, para así realizar todo el trabajo ya que en

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 1373/01 800 64058 25

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A large signature at the top right.
 - A vertical signature running down the right side: "Ramiro G. Jiménez Chavero".
 - A signature at the bottom right: "Denis Galindo Bustamante".



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

educación para adultos es necesario estar innovando y creando nuevas formas de atención, concluye dando la bienvenida a todos los nuevos integrantes a esta H. Junta Directiva.

En uso de la palabra el Ing. Jesús Díez Flores, celebra la participación de su dependencia en esta mesa de trabajo y saluda a todos los presentes, de igual manera comparte la visión que expresa el C. Presidente Municipal para bajar los índices de pobreza, de aptitudes de conocimiento que van más allá de malos resultados en el Estado, ya que se tienen estadísticas de 124,000 personas en pobreza extrema en todas sus vertientes, resalta que existe una gran cantidad de ciudadanos en pobreza de conocimientos que se traducen en problemas sociales de alto impacto en todas sus vertientes y reitera la disposición de apoyar y coadyuvar para participar desde la visión de SEDESOE con las herramientas disponibles, para que esta institución y otras como CONAFE logren mejores resultados. En uso de la palabra la M.C. Judith Cháidez González agrega que el IDEA es una Institución con gran sentido social y refiere que ha tenido la fortuna de acompañarlos en diferentes actividades como las Jornadas de Incorporación y Acreditación donde comenta que el IDEA opera en todo el Estado, incluyendo la zona indígena y resalta la satisfacción que ha visto en las personas que reciben un documento validando su educación básica, personas adultas o personas jóvenes que por varias razones ya no pudieron seguir sus estudios en el sistema escolarizado. Agrega que el IDEA es una Institución noble y sensible con un gran sentido social, aprovecha el momento y da la bienvenida al Lic. Denis Galindo Bustamante, agrega que cuenta con todo el apoyo de la Secretaría de Educación, lo felicita y le expresa que está segura que ya lo mencionaba el representante del INEA, su incorporación al IDEA se va a reflejar en los logros. Finalmente se pone a consideración del pleno la aprobación del Informe de Resultados los avances al 15 de noviembre votando favorablemente, por lo cual se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 02/04-2016 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEA, CORRESPONDIENTE AL 18 DE AGOSTO AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

Continuando con el Orden del Día se pasa al Informe Financiero, para lo cual la M.C. Judith Cháidez González menciona que la información financiera fue entregada con anticipación en la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Contraloría, motivo por el cual se están haciendo las revisiones pertinentes, para que esta información posteriormente lleve un proceso de auditoría externa al cierre del ejercicio 2016 teniendo una información completa en este momento, presentando para lo cual pide que se haga del conocimiento de la información financiera, y si se tuviera alguna pregunta o algún comentario lo pueden hacer en este momento. Menciona que la información financiera no se aprueba en esta mesa, únicamente se da por presentada y posteriormente lo que se aprobará en un momento dado es el cierre del ejercicio una vez que el Despacho Externo hubiese concluido la auditoría correspondiente.

Se muestra la información con el apoyo de diapositivas y se pregunta a la mesa si se tienen preguntas o si es necesaria alguna explicación, no habiendo cuestionamientos al respecto se da por presentada la información financiera.

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to read 'Lic. Denis Galindo Bustamante'.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACUERDO 03/04-2016 LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR RECIBIDOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2016 PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

La M.C. Judith Cháidez González pone a consideración del pleno el Avance Presupuestal real ejercido al tercer trimestre del 2016, para lo cual solicita se haga la presentación correspondiente, se da el uso de la palabra al Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero, quien con ayuda de diapositivas comenta que el IDEA maneja tres formas de subsidio, dos que son de origen Federal, de donde una es de \$58,204,639.00 (Son: Cincuenta y ocho millones doscientos cuatro mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), y otra denominada Ramo 11, recurso específico para la operación por \$50,904,601.00 (Son: Cincuenta millones novecientos cuatro mil seiscientos un pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio 2016, y el subsidio Estatal para este año la asignación sufrió una reducción de aproximadamente dos millones de pesos y quedó en \$10'585,292.00 M.N. (Son: Diez millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos noventa y dos pesos M.N.) para dar un total de \$119'694,532.00 M.N. (Son: Ciento diecinueve millones seiscientos noventa y cuatro mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) y refiere también, que se han recibido por parte del INEA algunos incrementos por proyectos adicionales para algunas figuras que se incorporan a la operación en programas específicos y mandaron para este tercer trimestre \$3'284,894.98 (Son: Tres Millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos 98/100 M.N.) que se ven reflejados en el tercer trimestre del año 2016. Por el poco tiempo solo se da lectura al total modificado que da la cantidad de \$122'979,426 98/100 M.N. (Son: Ciento veintidós millones novecientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 98/100 M. N.), esto en cuanto al presupuesto real de ingresos recibidos. Adicionalmente se presenta el presupuesto autorizado para el periodo del 01 de Enero al 30 de Septiembre ya desagregado por capítulo de gasto. Para el Ramo 11 se informa que éste se da por medio de un convenio específico firmado con el INEA, y únicamente se tiene recurso para el Capítulo 4000. El subsidio Estatal tiene recursos distribuidos en tres capítulos el 1000, el 3000 y el 4000. La suma de presupuestos radicados a la fecha indicada es de \$102'196,868.81/100 M.N.(Son: Ciento dos millones ciento noventa y seis mil ochocientos sesenta y ocho pesos 81/100 Moneda Nacional), mientras que el Presupuesto ejercido \$86'965,063 53/100 M.N. (Son: Ochenta y seis millones novecientos sesenta y cinco mil sesenta y tres pesos 53/100 M.N.), agregando que ambos importes son al tercer trimestre 2016. La M.C. Judith Cháidez González comenta al pleno que se ha dado por presentado el avance presupuestal al tercer trimestre 2016, donde se muestra el presupuesto de lo radicado, lo ejercido y la variación que se tenía de remanente a esa fecha y comenta que es importante resaltar que a la fecha seguramente ya se tiene mucha variación y que hay muchos compromisos de fin de año, mismo que pone a consideración del pleno para su aprobación, el cual queda aprobado por unanimidad, llegando al siguiente:

ACUERDO 04/04-2016 SE DA POR PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO EL AVANCE PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2016

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 646 58 25

Juan Antonio Ramirez



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

PARA CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS CON QUE CUENTA EL IDEA Y QUE REFIERE AL RAMO 33 (FAETA), RAMO 11 (CONVENIO) Y EL SUBSIDIO ESTATAL 2016.

Antes de continuar con el último punto cede la palabra la M.C. Judith Cháidez González al C. Presidente Municipal Dr. José Ramón Enríquez Herrera, solicita permiso al pleno para retirarse ya que tiene otro compromiso que atender, en su despedida comenta que le da mucho gusto estar en esta mesa con un tema tan prioritario, menciona que la estructura y columna vertebral de una sociedad se va a dar si nos aplicamos al tema de la educación, el arte y la cultura; comenta que si se habla de salud está la educación donde son un binomio inseparable, si se habla de seguridad, del proyecto económico, de política social está la educación, es importante resaltar que en Durango si hay muchas cosas importantes y que los vientos de cambios que llegan son para atender renglones que necesitan cambios pero escuchar que Durango es el tercer lugar nacional en logros y con la emoción social que se le imprime con tanto ciudadano duranguense que participa en este programa es para felicitarlos, le comenta el representante del INEA Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo que por su conducto le hace llegar un gran saludo al Lic. Héctor Mauricio López Velázquez y que en Durango se le tiene que dar más importancia a la educación y que se le considere como un nuevo colaborador del IDEA un ciudadano que se suma a las tareas, comenta que el producto interno bruto mundial se genera en los países que tienen aplicado el conocimiento un 96% hay que cambiar esa visión del pasado que se decía que países con recursos naturales son los que tienen el poder económico y eso es algo que la historia nos ha dicho que es el rumbo que no se debe de seguir si aplicamos el conocimiento tenemos desarrollo sustentable, si aplicamos el conocimiento tenemos bienestar, hoy hay un compromiso en el Gobierno Municipal para modernizar la ciudad por medio de un proyecto de una ciudad inteligente, la ciudad digital y se iniciarán los primeros 10 kilómetros de fibra óptica en la primera etapa hasta llegar a una red de 400 kilómetros de fibra óptica para tener ese derecho de acceso a la información y al respecto le comenta al Lic. Denis Galindo Bustamante que le da mucho gusto estar en esta mesa y que lo considere como un colaborador más y que si hay alguna acción que se pueda implementar tenemos a un gran equipo en el Gobierno Municipal que se puede acercar a las tareas que el IDEA les pueda encomendar los fines de semana y que podamos realmente articularnos y comenta además que le da mucho gusto ver al Lic. Marco Antonio Terrones Lozano que siempre han estado trabajando juntos en las contingencias, saluda a la titular de CONAFE María del Pilar Espino, comenta que se tiene que involucrar a todos los frentes de la sociedad porque se tiene que construir un nuevo modelo de participación social y que el tema de los colores no relevante ya que divide y partidiza, subraya que la educación es un tema que va más allá de ideologías y si le invertimos a la educación estaremos del otro lado, entenderemos un mundo globalizado y podremos combatir la pobreza, pero si no tenemos un país educado, capacitado, preparado para enfrentar el siglo XXI estaremos siempre hablando en la mesa de cifras escalofrantes de pobreza, desigualdad, de exclusión social, aquí hay que demostrarlo y le pide al Director General del IDEA que le haga la invitación a un programa y le reconoce que es un hombre de lucha y que está transitando en este gobierno del cambio y que seguro está de que va hacer un gran papel, saluda también al representante de la

Mano de Jorge Alberto Carranza Castillo
Mano de Héctor Mauricio López Velázquez
Mano de Denis Galindo Bustamante
Mano de Marco Antonio Terrones Lozano



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Secretaría de Finanzas y de Administración al C.P. Julio César Arce Valencia y lo invita a sumarse al trabajo y se apoye al organismo, a fin de coadyuvar con la educación en nuestro estado y a quien representa la Contraloría del Estado la saluda cordialmente. Comenta que le gusta convivir con la gente en donde sus sueños y anhelos los hacen propios y es lo que lo ha impulsado para gestionar recursos al Congreso del Gobierno Federal. Le expresa al Lic. Denis Galindo Bustamante, que si en algo puede contribuir, lo va hacer sin que se lo pidan, para eso se fue al Congreso a conseguir recursos, y comenta que si algún sábado y domingo se le hace la invitación para andar haciendo actividades en alfabetización él está dispuesto porque tenemos que ubicarnos en una plataforma como ciudadanos y como ciudadanos podemos construir muchas cosas en Durango. Propone que los jóvenes sean parte importante del Gobierno y que se convoquen a una Cruzada por la Alfabetización de Durango para que no quede ningún duranguense sin la oportunidad de aprender a leer y escribir, y así hacer justicia al Derecho que tienen plasmado en la Constitución. Concluye agradeciendo la oportunidad de saludarlos y la oportunidad de retirarse. Al respecto el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo agradece la asistencia del Presidente Municipal y le reconoce su compromiso con la educación y está convencido de que la educación es el pilar de todo. Le comenta que el INEA tiene el programa de "El Buen Juez por su casa empieza", lo propone como un buen programa para iniciar las actividades de colaboración.

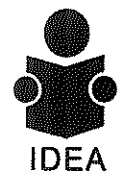
Continuando con la sesión la M.C. Judith Cháidez González que una vez agotado el punto número 7 hace un recuento de los acuerdos tomados en la sesión y comenta que si se tienen los acuerdos se firman al término de la sesión, de no ser así se harán llegar para firma en los próximos cinco días, se llega al último punto 8 **Asuntos Generales** donde se comenta que son tres los puntos que se tratarán en éste:

1. Las tabletas electrónicas
2. Transferencias Internas del Ramo 33 del presente Año.
3. Transferencia Interna en el Presupuesto vía Ramo 11.

Estos tres puntos los aborda el Lic. Denis Galindo Bustamante quien sede la palabra al Ing. Juan Lira Gómez para que comente lo correspondiente al Punto de las Tabletas Electrónicas quien hace una explicación muy precisa sobre la necesidad y los beneficios para el personal Técnico Docente que se pretende apoyar y los servicios que se fortalecerán. Al respecto la M.C. Judith Cháidez González comenta que este punto como se está informando en Asuntos Generales debe ser analizado a detalle para poder ser aprobado aquí, lo conveniente sería llevarlo a una Sesión Extraordinaria y que sea agendado una vez que se haya analizado a detalle el recurso, la fuente y todo lo pertinente, agrega que estaremos en comunicación para ver la fecha en que se tenga todo listo. El Ing. Emiliano Hernández Camargo, comenta que de entrada el proyecto se ve pertinente habrá que ver los mecanismos para el recurso necesario. El Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo comenta al respecto que si es necesario se le agregara cuanto se va a estar ahorrando de recursos ya sea de recurso Estatal o Federal. Solicita el uso de la palabra el Lic. Denis Galindo Bustamante que este tipo de proyecto se alinea mucho a las vertientes del Decreto Administrativo que recién publicó el Gobierno del

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

Manuscrito vertical: Juan Antonio Carranza Castillo



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

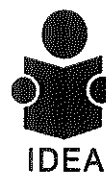
JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Estado de Durango como lo es el uso eficiente de los recursos y de adoptar herramientas tecnológicas y sobre todo de ser más amigables con el medio ambiente. La Lic. María del Pilar Espino, comenta que es un proyecto muy bueno y en base a las comunidades que nosotros IDEA y CONAFE trabajamos, sobre todo por la lejanía que se tiene en muchas de ellas, si es muy viable para facilitar el traslado de documentos y el ahorro de recursos conociendo todas las necesidades que se tienen en el trabajo de campo. Por su parte el representante de la Secretaría de Finanzas y de Administración el C.P. Julio César Arce Valencia, comenta que habría que ver el impacto y la fuente de financiamiento, si van a ser con recursos de 2016 o 2017, para lo cual el Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero, responde que se busca que sea con recursos del ejercicio 2016 y que es parte de los planteamientos que se tienen para esta mesa. La M.C. Judith Cháidez González comenta que es conveniente considerar una reunión de trabajo o sugiere la representación de la Secretaría de Finanzas y de Administración que se haga llegar el documento ya con las observaciones con toda la información para analizarlo y posteriormente someterlo a una Sesión Extraordinaria, a lo cual comenta la M.C. Judith Cháidez González, que teniendo la información estamos en la mejor disposición para convocar a Sesión Extraordinaria. Terminado ese punto se pasa al punto de transferencias presupuestales y en uso de la palabra el Lic. Denis Galindo Bustamante, solicita se dé el uso de la palabra al Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero, para exponer lo correspondiente. Inicia la exposición respecto a las Transferencias Presupuestales dentro del Ramo 33 (FAETA) en este rubro de servicios personales es donde se llega a tener algunas diferencias y en el Capítulo 2000 y 3000 se tuvieron algunas economías. Como ejemplo pone el reordenamiento en el abastecimiento de combustible, pero en el rubro de Servicios Personales no empata lo que manda la Federación y cada año hay un déficit de lo que se tiene inicialmente presupuestado por esa razón se pide la autorización de transferencias presupuestales para subsanar la situación. En uso de la palabra el representante de la Secretaría de Finanzas y de Administración el C.P. Julio César Arce Valencia, comenta que lo que procede del 2000 al 3000 al 1000 es facultad del INEA, y una vez autorizado se sometería a consideración de la Junta Directiva, del Capítulo 4000 no procedería al Capítulo 1000 tal como lo comentó la Maestra María del Pilar Espino. Al respecto comenta el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, que es el área de Planeación del INEA quien lo tiene que revisar con Hacienda por lo cual es importante que se hagan las gestiones necesarias ya que el cierre presupuestal puede ser para el 30 de noviembre la Maestra María del Pilar Espino comenta que también se revise si el Instituto tiene habilitado el capítulo 5000 para la adquisición de las tabletas. En el uso de la palabra el C.P. Julio Cesar Arce Valencia hace referencia a la Ley de Coordinación Fiscal que refiere los compromisos de planear, ejercer, modificar el presupuesto autorizado. El Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero comenta que el planteamiento es poder armonizar los conceptos de cada partida presupuestal para regularizarlas y prever, entre otros el mantenimiento de vehículos, también sugiere la Mtra. María del Pilar Espino, que se cuide la habilitación del Capítulo 5000 para que se consulte si se puede autorizar a lo cual el Lic. Denis Galindo Bustamante comenta que se tiene programada una visita a las oficinas centrales del INEA para revisar esos temas el día 29 del presente mes. La M.C. Judith Cháidez González concluye que

Ramírez No. 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo. Tel. (618) 811 13 73/01 800 640 58 25

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to read 'Juan Antonio...' and other illegible scribbles.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

teniendo la autorización por escrito del INEA para estas transferencias esperamos de la recomendación del INEA para posteriormente llevarlo a reunión extraordinaria. Dicha sesión depende del IDEA ya teniendo la información revisada y por las agendas en cuanto se empaten mencionando la importancia de que tenga el IDEA la información necesaria. El Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo pide una dispensa por la programación de viajes del INEA, comentando que quizá no le sea posible asistir, pero propone que podría hacerlo vía remota como una posibilidad o se propone en la mesa la posibilidad de pagarle su traslado y viáticos para que asista a la sesión.

En otro orden de ideas, el Lic. Denis Galindo Bustamante, menciona la necesidad de contar con el apoyo de un mínimo de 500 mil pesos para cubrir necesidades de fin de año para figuras no sindicalizadas para lo cual ya hizo el planteamiento a la Secretaría de Finanzas y de Administración y solicita el apoyo a la representación de dicha Secretaría en esta Sesión Ordinaria para solventar y respaldar a las figuras solidarias. Resalta la importancia de invertirle en el personal solidario para mantenerlos y seguir manteniendo el ritmo y los logros que tiene el Instituto, concluye.

Agotados todos los puntos la M.C. Judith Cháidez González agradece la asistencia y participación de todos los presentes y se da por concluída la sesión siendo las 14:40 horas del día 28 de noviembre del 2016.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



PARA TODOS
Dgo



PARA TODOS

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2016
28 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

Oravanza =

LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO
SUPLENTE DEL
LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

[Signature]

M.C. JUDITH CHÁIDEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE DEL
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

[Signature]

DR. JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

[Signature]

PROFR. MARCO ANTONIO TERRONES
LOZANO
ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN
FEDERAL DE LA SEDESOL
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

[Signature]

LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
DELEGADA FEDERAL DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

[Signature]

ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
DELEGADO FEDERAL DE LA SEP
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

[Signature]

ING. JESÚS DIEZ FLORES
SUPLENTE DEL
PROFR. MARCOS CARLOS CRUZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

[Signature]

ING. SUSANA RAMÍREZ CALDERÓN
SUPLENTE DEL
LIC. MARÍA DEL ROSARIO CASTRO LOZANO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y
COMISARIA PÚBLICO DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ

[Signature]

C.P. JULIO CÉSAR ARCE VALENCIA
SUPLENTE DEL
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

[Signature]

LIC. DENIS GALINDO BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ

